

**RESIDENTE PERMANENTE
(JUBILADO)****REQUISITOS:**

1. Solicitud de visa.
2. Pasaporte vigente y copia de la página principal.
3. Una fotografía tamaño pasaporte, color, de frente, sin lentes y en fondo blanco.
4. Documento que acredita su estancia legal en Estados Unidos (I-797, I-20, "advance parole", etc.) Solo aplica si el solicitante no es de nacionalidad estadounidense.
5. Cuota de procesamiento de solicitud de visa \$36.00 dólares (efectivo, tarjeta de crédito o débito – visa o MasterCard). **No reembolsable en caso de no ser aprobada.**
6. Acreditar solvencia económica con:
 - a) Original y copia de cuentas bancarias o inversiones con un saldo mínimo promedio de \$104,000.00 dólares durante los 12 meses previos, u
 - b) Original y copia de constancia de ingreso o pensión que demuestre un ingreso mínimo de \$2,588.00 dólares mensuales libres de impuestos durante los 6 meses previos.

Consulado General de México en Chicago

204 S. Ashland Avenue

Chicago, Illinois, 60607

Tel: (312) 738-2383

Fax: (312) 491-9143

<https://consulmex.sre.gob.mx/chicago>

Email: visascho@sre.gob.mx